



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana**
Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **REUNIÓN ORDINARIA No. TREINTA Y UNO (31)** celebrada el día **veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las 10:00 a.m. hora de la mañana; en el Salón del Consejo Directivo, este Comité de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** se reunió con el fin de conocer la siguiente solicitud:

REFERENCIA

- **Descripción de los Bienes:** Adquisición de mil cien (1,100) luminarias de tecnología Led para ser utilizadas en la provincia de San Juan, R. D.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La solicitud y las especificaciones técnicas para la adquisición de los bienes de referencia, conforme al requerimiento realizado por el área solicitante.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Licda. Selenia Yakelin Roa, Directora de Servicios Financiera de la EGEHID.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), en el uso de las atribuciones que le han sido conferidas, determinó lo siguiente:

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

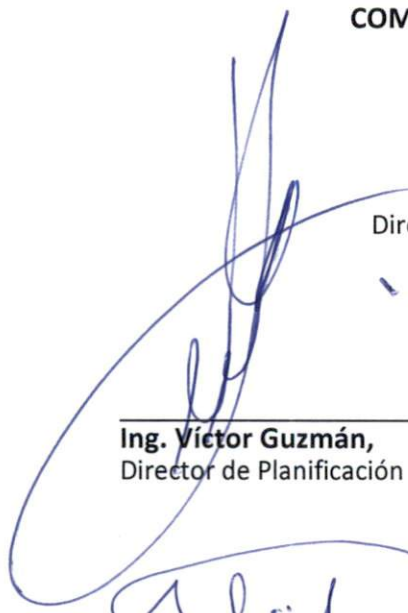
Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección **Comparación de Precios** para la Adquisición de mil cien (1,100) luminarias de tecnología Led para ser utilizadas en la provincia de San Juan, R. D.

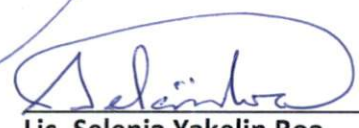
SEGUNDO: DESIGNAMOS a los peritos que de acuerdo a las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

TERCERO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que realice el proceso de **Comparación de Precios** para la adquisición de los bienes.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID



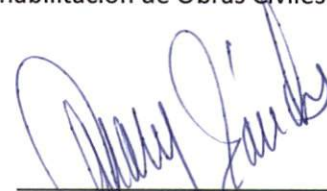
Ing. Víctor Guzmán,
Director de Planificación



Lic. Selenia Yakelin Roa,
Directora de Servicios Financieros



Ing. Diego Confesor Lassis
Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles



Dra. Mary Sánchez,
Directora Jurídica



Lic. Roberto Francisco Monclús,
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

Líder en Energía Limpia